

CLAUSURA DEL CONGRESO PROVINCIAL DE LA FAMILIA

Ayer, en el local de la Mutualidad Laboral de Comercio, se ha reunido el pleno provincial de Madrid del Congreso de la Familia. Presidió el delegado nacional de Asociaciones, D. Manuel Fraga Iribarne, acompañado por el jefe local, D. Pedro Roig; los presidentes de las cuatro subponencias y el secretario del Congreso, don Eugenio Lostáu Román.

Inició el acto el delegado provincial de Asociaciones de Madrid agradeciendo a los congresistas su colaboración para elaborar las subponencias, que se iban a someter a la aprobación del Congreso. Seguidamente hablaron el Sr. Garachana por el presidente de la primera subponencia, "La familia y la doctrina del Movimiento", Sr. Díaz Aguado, y sucesivamente los presidentes de la segunda, "La familia y la protección por el Estado", Sr. Ayllón Navarro; de la tercera, "La familia y la educación nacional", Sr. García Casas, y de la cuarta, "La familia y la moralidad pública", D. Cándido Blanco.

Al acabar la lectura de cada texto el señor Lostáu comunicó a los asistentes las enmiendas recibidas, cuáles se habían recogido o rechazado y las que se debían aclarar para lo que el presidente concedió la palabra a varios oradores, y tras movido debate quedaron aprobadas las conclusiones definitivas. Es interesante destacar en la primera subponencia la solicitud de creación de una Asociación de Cabezas de Familia de carácter nacional y encuadrada en la Delegación Nacional de Asociaciones en sus diferentes esferas. En la segunda una nueva estructura de la protección económica a la familia por parte del Estado, singularmente a la familia numerosa, y múltiples soluciones a los problemas de transporte, vivienda, precios y salarios y sistemas fiscales. En la tercera se abogó por una participación más intensa de los cabezas de familia en la actuación de los órganos de la educación nacional en todos sus grados y colaboración con los centros de enseñanza oficiales y privados; soluciones y exigencias en materia de libros de texto, planes de enseñanza y honorarios de los centros, así como una unánime felicitación al Frente de Juventudes y Sección Femenina por la labor que vienen realizando con la juventud española.

La cuarta subponencia, que fué rechazada por mayoría de votos, será objeto de ulterior estudio por el Congreso.